

LUNES, 13 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 113

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2016-5249 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 1/2016.*

El Pleno del Ayuntamiento de Selaya, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2016, aprobó inicialmente el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 1 con cargo al presupuesto general del ejercicio 2016.

El citado expediente se expone al público durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al efecto de que los interesados puedan presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas. Si transcurrido el citado plazo no se hubiera presentado reclamación alguna, el acuerdo quedará elevado a definitivo.

Selaya, 2 de junio de 2016.

El alcalde,

Cándido M. Cobo Fernández.

2016/5249